

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**  
**UNIDAD DE LABORATORIO DE OBRA PÚBLICA**

Periodo: De enero a diciembre de 2024

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
1. Visitas de obra como apoyo técnico a las distintas áreas.	Generar y presentar propuestas para coadyuvar con la revisión y análisis de los distintos temas que soliciten las áreas administrativas de la ASEH.	10	Pendiente	Oficio de Comisión Reportes de la visita Y/O Actas Circunstanciadas	0.0%	Con base a las actuales facultades que otorga el Reglamento Interior la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a esta Unidad Administrativa, este primer trimestre del año 2024, no se tienen Programadas visitas de obra como apoyo técnico.
2. Programa anual de visitas de control de calidad de obra pública fiscalizada	Generar y presentar la propuesta de programación de visitas de control de calidad de las obras públicas consideradas en muestra de auditoría de inspección física, así como el uso de las instalaciones, material y equipo de laboratorio, al auditor superior para su autorización, con base en la información y documentación proporcionada por las unidades administrativas de fiscalización superior; a efecto de que los expertos técnicos obtengan las muestras necesarias y puedan ejecutar los ensayos normalizados; además de coordinar las actividades del personal del laboratorio, de acuerdo a dicho programa.	20	Pendiente	Oficio de Comisión Reportes de Ensayo Dictámen Técnico Acta Circunstanciada	0.0%	Con base a las actuales facultades que otorga el Reglamento Interior la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a esta Unidad Administrativa, este primer trimestre del año 2024, no se tienen Programadas visitas de control de calidad de obra.
3. Programa anual de ensayos técnicos de la ULOP	Previo análisis de la información otorgada por las unidades administrativas de fiscalización superior, determinar el ensayo técnico a aplicar, programar la disponibilidad del personal, instalaciones, equipo, sistemas y servicios de apoyo necesarios para la obtención de muestras y el desarrollo de las actividades en laboratorio.	80	Pendiente	Oficio de Comisión Reportes de Ensayo Dictámen Técnico	0.0%	Con base a las actuales facultades que otorga el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo a esta UA, no se tienen Programadas visitas de obra en este primer trimestre del año 2024. Por lo anterior no se cuenta con muestreos y ensayos para trabajo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO FISCAL 2024**  
**UNIDAD DE LABORATORIO DE OBRA PÚBLICA**

Periodo: De enero a diciembre de 2024

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Metas Programadas	Metas Alcanzadas	Informes sobre el Programa	Avance Programático	Resultado
4. Capacitación del personal adscrito a la ULOP	Cumplir con los requisitos establecidos en la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018, además de contar con personal altamente capacitado y competitivo en los ensayos normalizados y sistemas de Gestión	3	PENDIENTE	Constancias y/o reconocimientos emitidos por las instituciones y/o organismos que impartan los cursos y certificaciones.	0.0%	Con base al programa de capacitaciones de la Unidad Administrativa,
5. Participación en ensayos de aptitud.	Evaluar el desempeño de la ULOP sobre la forma en que se llevan a cabo los ensayos normalizados, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018, además son un indicador de la competencia técnica de un laboratorio de ensayo.	2	PENDIENTE	Constancia y Certificado.	0.0%	Los Ensayos de aptitud se solicitaran cuando se abra la convocatoria por parte de la entidad mexicana de acreditación en la rama de concretos, asfaltos y geotecnia
6. Acreditación de la ULOP	Acreditar la Unidad del Laboratorio de obra Pública, como laboratorio de ensayo conforme la normativa NMX-EC-17025-IMNC-2018 a través de la entidad mexicana de acreditación, encargada de acreditar a los organismos de la evaluación de la conformidad, con base en la normativa Mexicana, reconociendo la competencia técnica y la confiabilidad de los laboratorios de ensayo (ULOP)	1	PENDIENTE	Documentos que integran el sistema de gestión de la ULOP.	0.0%	El proceso de acreditación ante la ema se iniciara previa autorización del AS.